

Acreditación universitaria y evaluación institucional: un estudio comparado desde la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior

University accreditation and institutional evaluation: a comparative study from the Network of Strategic Management in Higher Education

Autores

José Luis Almuíñas Rivero. <https://orcid.org/0000-0003-4667-7466>
Universidad de La Habana, Cuba.
jalmuinas@yahoo.com

Judith Galarza López. <https://orcid.org/0000-0002-1678-2946>
Universidad San Gregorio de Portoviejo, Manabí. Ecuador.
jgalarza@sangregorio.edu.ec

Fecha de recibido: 2020-11-05

Fecha de aceptado para publicación: 2021-03-09

Fecha de publicación: 2021-03-30



Resumen

La acreditación y la evaluación institucional forman parte de las estrategias para el desarrollo de la calidad en la educación superior. Existen muchas experiencias institucionales, que ponen de relieve avances e insuficiencias, con posibilidades de perfeccionamiento. El objetivo de este artículo es fundamentar el empleo de los estudios comparados y el trabajo cooperado en red, como una alternativa para mejorar la práctica de dichos procesos. Para ello, se ha formulado un proyecto de investigación en el que participan instituciones universitarias, que integran la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior. En su diseño, se utilizó una metodología con enfoque mixto, apoyada en varios métodos teóricos, empíricos y estadísticos. Como conclusiones, se plantea que los estudios comparados en los ámbitos de la acreditación y la evaluación institucional son poco frecuentes en la educación superior latinoamericana, pero es un espacio académico muy productivo con dimensiones que explotar y desarrollar, y por eso, debe tener una mayor presencia en la agenda investigativa universitaria. Específicamente, el trabajo en red permite partir de una visión más interactiva, donde múltiples actores institucionales contribuyen a estructurar el análisis y las



posibles soluciones derivadas de una fuente de información que resulta valiosa para la toma de decisiones.

Palabras clave: Acreditación universitaria; calidad; estudios comparados; evaluación institucional; gestión de la calidad.

Abstract

Accreditation and institutional evaluation are part of the strategies for the development of quality in higher education. There are many institutional experiences, which highlight progress and shortcomings, with possibilities for improvement. The objective of this article is to base the use of comparative studies and cooperative work in a network, as an alternative to improve the practice of these processes. For this, a research project has been formulated in which university institutions participate, which are part of the Strategic Management Network in Higher Education. In its design, a mixed approach methodology was used, supported by various theoretical, empirical and statistical methods. As conclusions, it is proposed that comparative studies in the fields of accreditation and institutional evaluation are rare in Latin American higher education, but it is a very productive academic space with dimensions to be exploited and developed, and therefore, it should have a greater presence in the university research agenda. Specifically, networking allows starting from a more interactive vision, where multiple institutional actors contribute to structuring the analysis and possible solutions derived from a source of information that is valuable for decision-making.

Keywords: University accreditation; quality; compared studies; institutional evaluation; management of quality.

Introducción

El mundo actual se identifica por ser cada vez más controversial e interdependiente y muestra un panorama lleno de desigualdades, asimetrías, contradicciones y presiones económicas, sociales y ambientales para todos los países. La complejidad de la situación prevaleciente no permite formular soluciones sencillas para problemas mundiales que son multi-causales. Con el propósito de enfrentarlos e intentar minimizarlos o solucionarlos, se formularon los Objetivos para el Desarrollo Sostenible hasta el 2030 (Asamblea General de Naciones Unidas, 2015), en los cuales la educación y específicamente, la educación superior, se sitúan en uno de los ejes de la



problemática mundial. Concretamente, se señala la necesidad de “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (p. 19).

Si bien los gobiernos de los países de América Latina se han comprometido con esas exigencias educativas, la realidad indica que existen problemas y barreras que limitan su cumplimiento. Estas circunstancias hacen que ante las múltiples y crecientes demandas a las Instituciones de Educación Superior (IES), la calidad se considere como un principio de los sistemas universitarios. Según la Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe -CRES- 2018- (UNESCO-IESALC, 2018), la calidad es una de las áreas estratégicas o eje transversal que se debe incorporar para el análisis de evidencias, cambios y transformaciones y de ahí, se deriva la necesidad de su aseguramiento y promoción continua en dichas instituciones y en el sistema universitario de cada uno de los países de la región.

Desde la década del 90, se han realizado serios esfuerzos para desarrollar la calidad a través de diferentes estrategias, dentro de las cuales se encuentran la acreditación universitaria y la evaluación institucional. Estos procesos forman parte de la gestión de la calidad en las IES y paulatinamente, han alcanzado un especial nivel de importancia en el ámbito regional y nacional. En todo este trayecto, se han acumulado muchas experiencias en casi todos los países, que deben ser aprovechadas para mejorar la práctica actual de ambos procesos.

Así se señala en el Plan de Acción (UNESCO-IESALC, 2018) cuando se plantea la necesidad de “intercambiar saberes y experiencias en torno a la evaluación y a la acreditación para el aseguramiento de la calidad con pertinencia de las IES, a escala local, regional e internacional” (p. 39). En la Declaración de la CRES-2018 se hace también un llamado especial en relación con la acreditación para que “las IES desarrollen análisis comparativos entre carreras de la misma área de conocimientos, así como de instituciones” (p. 6).

Dichos planteamientos fundamentan la necesidad de desarrollar más investigaciones en esos dos ámbitos y, en consecuencia, aparecen como una oportunidad, los estudios comparados orientados a poner de relieve las mejores prácticas y proponer acciones para su mejoramiento; por ello, se convierten en una necesidad actual de las IES y los sistemas universitarios de la región.

Los argumentos expuestos sirvieron de base para el diseño de proyectos de investigación conjunta, que se encuentra actualmente en ejecución en 27 IES de 8 países (Argentina, Chile,



Colombia, Cuba, Ecuador, México, Nicaragua y Uruguay), integrantes de la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior (RED-DEES), creada en el 2009 bajo la dirección del Centro de Estudios de la Educación Superior (CEPES) de la Universidad de La Habana. Tomando como referencia dicho proyecto, el objetivo de este artículo es fundamentar el empleo de los estudios comparados y el trabajo cooperado en red, como una alternativa para mejorar la práctica de dichos procesos en el conjunto de instituciones participantes.

Metodología

La estrategia metodológica que marcó el recorrido para elaborar el proyecto estuvo conformada por varios momentos:

- estudio del marco legal, normativo y reglamentario actual que rigen la acreditación y la evaluación institucional en la educación superior de los países donde se insertan algunas de las IES participantes.
- revisión histórica y analítica de la literatura especializada acerca de los procesos de acreditación y evaluación institucional en la educación superior de la región latinoamericana.
- análisis de los fundamentos teóricos que sustentan los estudios comparados y el trabajo en red de las Instituciones de Educación Superior.

Contar con estas dos fuentes de información permitió asumir aspectos claves para el diseño del proyecto de investigación, tales como el análisis de los marcos contextuales, la definición de los antecedentes y la situación problemática, así como la justificación y sustentación teórica – conceptual del mismo, donde se ponen de relieve las razones por las cuales el estudio comparado y el trabajo de las IES de la RED-DEES podrían ser utilizados para mejorar la práctica de los procesos objeto de estudio.

La investigación es descriptiva, explicativa y propositiva; se basa, fundamentalmente, en el enfoque cualitativo. Se utilizan algunos métodos teóricos de investigación (analítico - sintético; inductivo – deductivo). También se emplean métodos empíricos, tales como el análisis documental (investigaciones realizadas, artículos, libros e informes de conferencias y eventos nacionales e internacionales, etc.). Se diseñó una encuesta vía cuestionario, que será aplicada a una muestra intencional de directivos universitarios, así como una Guía para el Reporte Institucional, que será



completada por cada Grupo de Trabajo conformado en cada IES participante en el proyecto. El análisis de los resultados se apoyará en la estadística descriptiva.

Se elaboraron también las "Bases y orientaciones metodológicas" con el objetivo de trazar el camino que permitirá unificar los criterios básicos para su ejecución a las IES participantes. En las mismas, se amplían los aspectos referidos al nivel teórico-conceptual, el nivel de métodos y técnicas para recopilar la información y el nivel del tratamiento y análisis de la misma en cada IES participante y a nivel general.

Resultados y discusión

La calidad en la educación superior, como concepto, ha sido ampliamente tratada desde los años 60 y 70 del pasado siglo, con marcado énfasis en la década de los 80 y prioridad a partir de los 90 (Casaliz, 1999; Fernández, 2011; Kells, 1997) pero, sobre todo, en las últimas reuniones y conferencias de los organismos internacionales vinculados con los ámbitos universitarios (UNESCO, 1998, 2009; IESALC-UNESCO, 2008, 2018).

Según (Días, 2008) la calidad es:

Una construcción social, que varía según los intereses de los grupos de dentro y fuera de la institución educativa, que refleja las características de la sociedad que se desea para hoy y que se proyecta para el futuro. No es un concepto unívoco y fijo, sino que debe ser construido mediante consensos y negociaciones entre los actores. (2008, p. 61)

La Red Iberoamericana de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior –RIACES- (2013), la define como "el funcionamiento ejemplar de una IES que cumple los estándares previamente establecidos" (p. 26).

Señalan (Noda y Surós, 2020) que:

La calidad puede asumirse como excelencia, si esta se asume no como un punto a alcanzar, sino como un hábito, un estilo de vida. Es decir, si la excelencia implica la búsqueda de la mejora constante y no, la ostentación de la diferencia por sí mismo (...). (p.11)

Por otra parte, (Almuñías y Galarza, 2014) expresan que, si la calidad aumenta, las IES mejoran sus resultados, progresan y se transforman, y pueden contribuir, favorablemente, a la satisfacción de las demandas individuales, colectivas, institucionales y en general, de la sociedad.

En el marco de la creciente complejidad de la educación superior es necesario diseñar políticas universitarias y acciones planificadas orientadas al desarrollo de la calidad a nivel institucional y



nacional, que deben ser correctamente implementadas y evaluadas cada cierto tiempo, para que se hagan efectivas y posibiliten mirar de cerca la concreción de los resultados e impactos que se derivan de su quehacer. Sobre esa base, la calidad debe ser adecuadamente gestionada.

Según (Vilca, 2010), la gestión de la calidad comprende un conjunto de estrategias, políticas, acciones y procedimientos que apuntan al control, la garantía y la promoción de la calidad de la institución en todos sus niveles para asegurar un avance progresivo, con miras a la excelencia, la cual depende de su capacidad para crecer en la mejora continua de cada uno de los procesos que rigen la actividad diaria de una IES. Al respecto (Espí y Lemaitre, 2010), la asocian al proceso de aseguramiento y mejoramiento continuo con participación activa de las áreas de una entidad educativa para obtener resultados generadores de beneficios a los usuarios y la sociedad.

Por otra parte, Almuñías y Galarza (2014) expresan:

La gestión de la calidad debe seguir también la lógica del ciclo funcional de la gestión, el cual transita, en primer lugar, por la planificación o proyección de la calidad y su aseguramiento a partir de determinadas acciones organizativas para, posteriormente, proceder a su implementación, evaluación y retroalimentación. (p. 65)

López (2017) hace énfasis en la necesidad de innovar sobre bases científicas, para gestionar la calidad de los procesos que transcurren en las IES y alcanzar la excelencia de sus programas, proyectos y actividades.

El desarrollo continuo de la gestión de la calidad y su operacionalización a través de diferentes vías, debe contribuir a generar una cultura de autoevaluación y mejoramiento institucional, que sea valorada y legitimada por sus miembros como útil para que no se reduzca a eventos y procedimientos aislados, sino que se convierta en una práctica cotidiana suficientemente apropiada por los actores de una IES, sobre todo y prioritariamente, por sus directivos.

La acreditación y la evaluación institucional forman parte de los componentes que integran la gestión de la calidad y la gestión universitaria institucional. Ambos procesos son componentes importantes de las influencias directivas que fundan un buen desempeño.

Específicamente, la acreditación es una de las estrategias más utilizadas en los países de la región que contribuye al aseguramiento de la calidad en las IES. De acuerdo con (Villavicencio, 2012) es “una de las formas más adecuadas para asegurar el compromiso de la propia institución con la identificación de los ajustes necesarios y, por tanto, con la promoción y avances constantes



hacia una mejor calidad" (p. 11). Para la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Argentina (2014): "es un sistema de control de la calidad universitaria que implica determinar, al menos, un nivel deseado de adquisición de lineamientos, estándares y criterios de calidad de nivel internacional, que define el Ente evaluador" (p. 31).

La acreditación responde al control externo de la calidad mínima requerida para alcanzar una categorización y/o certificación, la cual se sustenta en el cumplimiento de normas comunes para las entidades evaluadas. Es una validación, cuya vigencia depende de las normativas que aprueba un Organismo técnico autorizado o una agencia acreditadora en cada país o en el exterior, con el objetivo de certificar la calidad de una institución universitaria, carrera o programa. Por lo general, se desarrolla mediante tres procesos integrados, pero que tienen objetivos y características diferentes: la autoevaluación, la evaluación externa (pares externos) y la certificación.

Otra de las estrategias importantes que contribuye al desarrollo de la calidad, quizás con menos progreso en la actualidad, es la evaluación institucional, entendida como el proceso de autoevaluación cíclico y formativo para la garantía interna de la calidad, que tiene como objetivo el mejoramiento continuo y sistemático, y responde a los propósitos, necesidades e intereses específicos de cada institución y no, al de un agente externo de control que fija los parámetros mínimos de calidad que se deben cumplir para obtener la acreditación. Ello implica que cada IES debe diseñar e implementar su sistema de autoevaluación, como una vía que se fundamenta en la perspectiva de la autonomía responsable y la autorregulación o capacidad para regularse a sí misma en base a un autoexamen, monitoreo y control voluntario. Pone el mayor énfasis en la autoevaluación para cualificar sus procesos internos y resultados, así como promover, mejorar continuamente la calidad y aportar beneficios al desarrollo individual, colectivo, institucional y en general, a la sociedad. Se convierte en un elemento fundamental para avanzar hacia el proceso de acreditación y, por tanto, en una condición necesaria.

Al respecto, (Flechas, 2017) expresa que la acreditación no debe concebirse como un fin en sí mismo, sino como un mecanismo que le permita a las IES estimular la evaluación y la autorregulación y el mejoramiento continuo.

La evaluación institucional debe estar regulada por normativas institucionales; los estándares, variables e indicadores son definidos por la propia IES, al igual que los aspectos relacionados con la metodología a aplicar, los sistemas de apoyo, los sujetos participantes, los instrumentos a



aplicar, el cronograma, entre otros. En este proceso, si la institución lo desea, pueden participar además pares externos, que verifican, evalúan y generan también propuestas para el mejoramiento interno. Dicho personal conoce, previamente, los estándares de calidad definidos por cada IES y otras exigencias que fundamentan su implicación en ese proceso.

Este tipo de evaluación no está basada en acciones aisladas y esporádicas con intenciones de resolver alguna situación específica; al contrario, exige sistematicidad, y, por tanto, el despliegue continuo de las capacidades de autoconocimiento y de generación, así como el análisis de información resultante para la toma de decisiones. Se puede desarrollar también a nivel de instituciones, carreras o programas y su éxito requiere que esté integrada también a la cultura organizacional.

La necesidad e importancia actual de la evaluación institucional se señala en la Declaración Final de la CRES-2018 (UNESCO-IESALC, 2018) cuando se plantea:

Se deben diseñar políticas y mecanismos que no se limiten a evaluar, sino también a promover la calidad y apoyar a las instituciones para que sean ellas las que, en ejercicio de una autonomía responsable, asuman el compromiso de avanzar de manera sostenida en su capacidad de respuesta a las necesidades de los estudiantes y del entorno social en que se desempeñan. (p. 7)

Addine y García (2016), destacan la necesidad del compromiso y responsabilidad de los actores con la evaluación de la calidad de las IES, así como la importancia del plan de mejoras en su relación con la autoevaluación sistémica y sistemática de todos los programas y procesos universitarios. En esta dirección (Aiello, 2005; Rodríguez, 1997) señalan que la acreditación y la evaluación institucional se complementan; tienen puntos comunes, pero también marcadas diferencias.

Por ejemplo, en ambos casos se caracteriza la situación actual o punto de partida por medio de la autoevaluación, dando lugar a un plan de mejora. Son procesos participativos (están implicados actores clave de la comunidad universitaria y del entorno, por lo general, bajo la conducción de un personal especializado); autocríticos y críticos; transparentes, democráticos y abierto a todos, endógenos y reflexivos, que generan cambios y se orientan a la mejora; satisfacen determinadas demandas tomando en cuenta sus resultados; requieren información externa e interna y necesitan ser adecuadamente gestionados, es decir, planificados, organizados, ejecutados y controlados. Es común que se apliquen metodologías, técnicas y procedimientos para su implementación; recaban



además de recursos, normativas, estructuras organizativas y sistemas de apoyo, etc.; todo ello, en función de las condiciones, intereses y propósitos institucionales, así como del entorno donde se inserta cada IES. Las diferencias están marcadas, fundamentalmente, en los objetivos de cada proceso y los niveles de autonomía institucional para su desarrollo.

En resumen, se puede plantear que la acreditación universitaria y la evaluación institucional son procesos educativos con nombre propio, determinadas especificidades y propósitos que cumplir en el desarrollo de la calidad.

Al tratar este punto resultan, especialmente interesantes, los estudios comparados. En este sentido, Rojas (2007) resalta que los mismos han contribuido, de manera notable, a analizar la especificidad de los procesos universitarios.

Los estudios comparados constituyen actualmente un campo de estudio atractivo en la investigación educativa, donde existen análisis de sistemas, provincias, regiones, organizaciones, curriculum, estructuras, entre otros. Se han desarrollado mediante la aplicación de diferentes enfoques (cuantitativo, cualitativo, o de carácter mixto) en dependencia de las necesidades de la investigación (Fairbrother, 2010).

Este tipo de estudio puede tener propósitos y objetivos diferentes, donde se incluye la comprensión y explicación de los fenómenos educativos analizados y su mejoramiento. Se han convertido además en herramientas para apoyar la toma de decisiones. Sus límites de actuación se deben ajustar a las posibilidades de los investigadores y a las condiciones que influyen en su realización (los contextos donde se realiza y la cultura existente, los tipos de actores implicados, el tiempo y los recursos disponibles, etc.).

Un elemento importante para su realización, según (Manzon, 2010), es darle significación a lo que tienen en común las unidades de comparación para expandir el horizonte del análisis de sus especificidades y diferencias, así como sus problemas y causas, y las posibilidades de mejora, cuidando siempre las características propias de los escenarios específicos donde se insertan las instituciones implicadas.

Desde esa perspectiva, los autores de este artículo consideran que el estudio comparado de contextos institucionales es una de las alternativas para comprender mejor y profundizar en la práctica de la acreditación universitaria y la evaluación institucional. Lamentablemente, en la educación superior latinoamericana existe un escaso desarrollo de este tipo de estudio en los



campos de la acreditación y la evaluación institucional, donde aún saltan a la luz dimensiones a explotar e investigar. En esta dirección, se puede señalar un estudio de (Lemaitre y Zenteno, 2012), donde se ponen de relieve los modos en que los procesos ligados al aseguramiento de la calidad son percibidos y puestos en valor, tanto por las instituciones, como por los distintos actores de la educación superior. Lemaitre *et al.* (2018), hacen una descripción de dichos procesos y señalan que los mismos están operando, desde hace muchos, años con distintas perspectivas y grados de consolidación en la región. En los dos trabajos mencionados, los autores realizan una mirada de conjunto o una comparación de las realidades universitarias nacionales, llegando a la conclusión que cada una de las instituciones locales tiene distintas funciones y características propias, a partir de las cuales se busca responder a las necesidades prevaletentes.

Por otra parte, se puede plantear que el desarrollo de un estudio comparado con el trabajo cooperado en red entre varias IES que tienen un potencial científico y cultural de gran valor para aportar a la solución de importantes problemas universitarios. Asimismo, facilita obtener informaciones útiles a partir de la visión interactiva de diversos actores en relación con los temas sustantivos objeto de estudio, así como promueve el intercambio académico en esos ámbitos.

Reafirmando el valor del trabajo cooperado en red Almuñás y Galarza (2016), destacan:

Las IES que apoyen su desarrollo a través de redes tendrán mayores potencialidades para generar conocimientos y contribuir al crecimiento de la calidad de la cooperación nacional e internacional universitaria y, por tanto, de la sociedad. A medida que nos internemos en la era del conocimiento, las redes académicas reflejarán cada vez más su verdadero valor y potencial de aprendizaje para el desarrollo (p. 18).

Específicamente, el estudio comparado sobre la práctica de la acreditación y la evaluación institucional en las IES de la RED-DEES tuvo una gran aceptación, debido a los argumentos siguientes:

- el desconocimiento de las experiencias existentes en el desarrollo de dichos procesos en las IES de la Red y el poco intercambio y socialización de iniciativas y prácticas exitosas, y
- la existencia de un conjunto de insuficiencias en esos procesos en sus respectivas instituciones y el pobre conocimiento y comprensión profunda de las posibilidades de mejora, lo cual está afectando el desarrollo de la calidad universitaria.



En el tratamiento de este punto resultaron interesantes, otros elementos: los cambios en el marco legal, normativo y reglamentario de la educación superior en cada uno de los países han generado desafíos importantes en relación con el desarrollo de la calidad, y, sin embargo, no se está dando respuesta oportuna, sobre bases científicas, a los mismos. Esta realidad demanda, entre otros, el perfeccionamiento de los procesos de acreditación y evaluación institucional, y, por tanto, debe motivar a las IES de la Red a orientar también acciones investigativas en esta dirección. La apuesta por este tipo de estudio por las IES de la red es una alternativa viable para dar una mejor respuesta a las exigencias del desarrollo de la calidad universitaria en los contextos institucionales y nacionales donde se insertan.

Frente a las necesidades y circunstancias expuestas, la reflexión compartida y consensuada alrededor de los planteamientos mencionados fue la justificación y el origen a un proyecto de investigación conjunta titulado “*La acreditación y la evaluación institucional en las Instituciones de Educación Superior de la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior: situación actual, consecuencias y desafíos. Estudio comparado entre 2015 y 2019*”, con la participación de varias IES de la RED-DEES, las cuales voluntariamente, mostraron su compromiso. Se decidió además centrar el análisis en la experiencia más reciente a nivel de instituciones y como excepción, se podía seleccionar un programa académico de posgrado o una carrera.

El objetivo general de dicho proyecto –actualmente en ejecución- conocer y profundizar sobre la situación prevaleciente en la práctica de la acreditación y la evaluación institucional en las IES participantes (unidades de análisis o de comparación) y proponer acciones de mejora a partir de un estudio comparado y el trabajo cooperado entre las mismas.

De manera asociada a dicho objetivo, se determinarán los fundamentos teórico –conceptuales que sustentan los estudios comparados en los ámbitos de la acreditación y la evaluación institucional en la educación superior latinoamericana; se analizarán y compararán los contextos y políticas institucionales, los marcos conceptuales, los procesos y resultados de la acreditación y la evaluación institucional, resaltando las similitudes y diferencias más relevantes y sus posibles explicaciones. Se identificarán los logros y problemas existentes, así como sus consecuencias y desafíos principales con vistas a diseñar estrategias y acciones orientadas al mejoramiento de la práctica en las instituciones participantes y en general, en la educación superior de sus respectivos países. Finalmente, es de interés proponer una agenda de futuras investigaciones y debates para el



progreso de ambos procesos en las IES del conjunto estudiado y en el contexto universitario nacional donde se insertan.

Para diseñar los instrumentos que permitirán obtener las visiones y perspectivas de los sujetos participantes en la investigación sobre los conceptos, significados, contextos y descripciones de interés vinculadas con los procesos analizados, se determinaron los parámetros de comparabilidad resultantes del análisis de los elementos comunes a ambos procesos.

Los grupos de trabajo en cada IES están integrados por un personal de alta calificación y experiencia, por haber participado en los procesos analizados. Este grupo tiene la responsabilidad de elaborar un proyecto institucional de investigación y trabajar, de una manera coordinada, con el Grupo Central, el cual asume la responsabilidad de dirigir el proyecto global o sombrilla en la Red, donde cada institución tiene un rol asignado en el mismo y su compromiso consiste en dar continuidad a las acciones planificadas de acuerdo a un cronograma.

Los resultados más relevantes que se proyectan obtener son los siguientes:

- el relevamiento del estado del arte concerniente a la acreditación y la evaluación institucional en las IES de la región y a los estudios comparados;
- la caracterización de la situación prevaleciente en cada IES participante y del conjunto estudiado (diagnóstico);
- el análisis comparado de las IES participantes (descripción, interpretación, yuxtaposición y comparación), y
- la elaboración de propuestas para el mejoramiento de la práctica actual de los procesos analizados.

Otras salidas que se incluyen se vinculan con el desarrollo de actividades de posgrado, publicaciones y participación en eventos científicos.

Estos resultados pueden aportar a la promoción del desarrollo académico y el intercambio entre especialistas; favorecer el mejoramiento de la práctica de ambos procesos en las IES participantes y enriquecer la teoría en ámbitos importantes vinculados con la gestión de la calidad en la educación superior. Los resultados previstos pueden tener también significación en las políticas de evaluación y acreditación en las IES participantes, donde exista interés de mejora. La producción científica derivada de este estudio es una de las vías para visibilizar y socializar los resultados.



Finalmente, es de esperar un fortalecimiento de las relaciones de cooperación entre las IES que conforman la RED-DEES, sobre todo, aquellas participantes en el estudio.

Sin lugar a duda, las contribuciones previstas se encaminan a fortalecer las capacidades institucionales y del talento humano para contribuir al mejoramiento de la calidad, al desarrollo de las políticas vinculadas con la gestión de la calidad universitaria y a impulsar un área de investigación prioritaria de relevancia actual en las IES participantes y en general, en la educación superior de los respectivos países.

Conclusiones

Ante las nuevas y cambiantes circunstancias del entorno, la elevación de la calidad de la educación superior en la región es uno de los ejes prioritarios de su proyección futura y en este contexto, los procesos de acreditación y evaluación institucional exigen una mejora continua.

Los estudios comparados con el apoyo del trabajo cooperado en red se convierten en una de las perspectivas alternativas para lograr dicho objetivo.

En esta dirección, el proyecto que se está desarrollando entre las IES de la RED-DEES responde a una necesidad colectiva y ofrece la posibilidad para caracterizar la situación prevaleciente de la práctica de ambos procesos y proyectar acciones de mejora. Una vez culminado, este trabajo ofrece además una oportunidad para realizar procesos de reflexión y de ordenamiento conceptual de la experiencia desarrollada y aportar nuevos elementos para la construcción teórica en el campo de la acreditación y evaluación institucional, y en general, de la gestión de la calidad universitaria.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses

Referencias bibliográficas

Addine, F., y García, G. (2016). *Evaluación de la calidad en las instituciones de educación superior cubanas: un reto a certificar*. In Congreso Universidad.



- Aiello, M. (2005). *El impacto de la evaluación institucional universitaria en la cultura académica de los profesores*. Tesis de doctorado. Universidad de Barcelona, España.
- Almuiñas, J. L. y Galarza, J. (2014). La dirección estratégica y su contribución al mejoramiento de la calidad en las IES. En J. L. Almuiñas y J. Galarza (Coords.). *Dirección estratégica y calidad en la educación superior*. 1ra. Edición, 55-68. Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, México.
- Almuiñas, J. L. y Galarza, J. (2016). Las redes académicas como ejes de integración y cooperación internacional en las IES. La Habana, Cuba. *Revista Cubana de Educación Superior*. 18-29. 35(1).
- Asamblea General de Naciones Unidas – ONU- (2015). *Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015*. Proyecto de resolución presentado por el Presidente de la Asamblea General. Estados Unidos, New York.
- Casaliz, P. (1996). La modernidad de la Universidad en siglo XXI. Ponencia presentada en el *Seminario Internacional Modelos de Universidades en América Latina*. Bolivia.
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria –CONEAU- (2014). *Seminario internacional sobre evaluación y acreditación*. Buenos Aires, Argentina.
- Días, J. (2008). Calidad, pertinencia y responsabilidad social de la universidad latinoamericana y caribeña. En A. L. Gazzola y A. Didriksson (Editores). *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. 87-112. IESALC-UNESCO, Caracas, Venezuela.
- Espí, N. y Lemaitre, J. (2010). Acreditación y planeación para la mejora. En Ministerio de Educación Superior. *Memorias del 7^{mo} Congreso Internacional de Educación Superior. Curso Pre Congreso*. Universidad 2010. La Habana. Palacio de Convenciones, Cuba.
- Fairbrother, G. (2010). Enfoques cuantitativos y cualitativos en educación comparada. En: M. Bray, B. Adamson y M. Mason (Comps.). *Educación Comparada*. Argentina, Granica. 117-158.



- Fernández, (2011). Los procesos de evaluación y acreditación en las universidades de América Latina. In Situación, desafíos y perspectivas comparadas. Congreso Internacional "La acreditación y la certificación de programas de educación superior". Guadalajara, México.
- Flechas, L. M. (2017). Diagnóstico, análisis y propuesta de mejora para el sistema institucional de evaluación y autorregulación de la Fundación Universitaria Los Libertadores. En: J. L.
- IESALC – UNESCO (2018). Declaración Final. *III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe*. 1-42. 11 al 14 junio. Córdoba, Argentina.
- IESALC-UNESCO (2019). Plan de Acción 2018-2028. *III Conferencia Regional de Educación Superior sobre América Latina y el Caribe*. 1-102. Febrero. IESALC.
- Kells, H. R. (1997). *Procesos de Autoevaluación*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.
- Lemaitre, M. J. y Zenteno, E. (2012). *Aseguramiento de la calidad en Iberoamérica*. Informe Educación Superior, 2012. Santiago: CINDA. <https://bit.ly/3rSlqB5>
- Lemaitre, M. J., Aguilera, R., Dibbern, A., Hayte, C., Muga, A. y Téllez, J. (2018). La educación superior como parte del sistema educativo de América Latina y el Caribe. Calidad y aseguramiento de la calidad. En P. Henríquez (Coord.). *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe 2018*. Caracas: UNESCO – IESALC y Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. 332p.
- López, O., García, J.J. y Adine, F. (2017). La mejora en la gestión de la calidad en las Instituciones de Educación Superior. En: J. Almuñás, J. Galarza y D. Megret (comps.) *La gestión de la calidad en las IES*. Tomo 1. Sello Editorial Instituto Superior Tecnológico Bolivariano, Ecuador, Guayaquil, Ecuador.
- Manzon, M. (2010). La comparación de espacios. M. Bray, M. Adamson y M. Mason. Educación comparada. Enfoques y métodos, 117-158.
- Noda, M. E. y Surós, E. M. (2020). Educación Superior de Calidad: una respuesta necesaria a la agenda educativa 2030. En Ministerio de Educación Superior. *CursoPre-Congreso Internacional Universidad 2020*. La Habana. Palacio de Convenciones, Cuba. 36p.



- Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior –RIACES- (2013). *Glosario internacional de evaluación de la calidad y acreditación*. España.
- Rodríguez, S. (1997). La evaluación institucional universitaria. *Revista de Investigación Educativa* 15 (2). Universidad Santiago de Compostela, España.
- Rojas, G. (2007). Problemas metodológicos de los estudios comparados en universidades. I *Encuentro Latinoamericano de Estudios Comparados en Educación*. Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación. Buenos Aires.
- UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXX: Visión y Acción. *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*. París, octubre.
- UNESCO (2009). La nueva dinámica de la educación superior y la búsqueda del cambio social y el desarrollo. *Conferencia Mundial de Educación Superior 2009*. París.
- Vilca, M. (2010). *Elaboración del plan de mejora*. Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación OCCA-UNMSM, Lima, Perú.
- Villavicencio, A. (2012). *Evaluación y acreditación en tiempos de cambio: La política pública universitaria en cuestionamiento*. IAEN, Quito, Ecuador.